

Fecha: 13-08-2025 Medio: El Observador Supl.: El Observador Tipo: Cartas

Título: CARTAS: Gritos en el aula

Pág.: 18 Cm2: 209,4

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 15.000 45.000 No Definida

Gritos en el aula

La violencia en las aulas venga de donde venga, debe ser condenada sin ambigüedades. El reciente video que muestra a un profesor del Liceo de Limache increpando con violencia verbal a estudiantes por manifestar una postura política distinta a la suya es más que un incidente aislado, es reflejo de un deterioro preocupante en algunos ámbitos de la educación pública.

Lejos de promover el diálogo, la argumentación, la pluralidad de ideas y el desarrollo de un pensamiento (pilares esenciales de cualquier formación democrática) este tipo de actos revela una práctica preocupante, la imposición ideológica desde la autoridad docente. En vez de formar ciudadanos críticos, se castiga el disenso. ¿Qué espacio queda entonces para el pensamiento libre?

No es un secreto que,

desde hace años, ciertos establecimientos educacionales (como los liceos emblemáticos, universidades estatales y algunos centros de formación técnica) han sido terreno fértil para una cultura donde el que piensa distinto es marginado o deslegitimado. La educación pública no puede convertirse en una trinchera política, su rol no es adoctrinar, sino formar ciudadanos capaces de pensar por sí mismos, respetando las distintas miradas de la sociedad.

En democracia, el pluralismo no es una concesión o un ideal abstracto, es un principio esencial. Y los educadores tienen un rol fundamental en su defensa. Convertir el aula en un espacio de coerción ideológica no solo es una falta ética, es un retroceso civilizatorio, que ataca directamente a los valores democráticos.

Renato Smimmo Álvarez Licenciado en Ciencias Jurídicas

